

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	030-2021-GADMCC	30-mar-21	Reglamento Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano	S/N	20 de abril de 2012	Reglamento de Talento Humano
Reglamento de implementación de sesiones del concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá a través de medios electrónicos	S/N	22 de abril de 2021	Reglamento teletrabajo
Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá	S/N	03 de septiembre de 2021	Reglamento de Higiene y Seguridad
Reglamento interno del uso y control de uniforme y ropa de trabajo para las servidoras, los servidores, obreras y obreros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá	S/N	30 de junio de 2021	Reglamento de Uso de Uniformes
Manual de políticas para el funcionamiento de los equipos de computo	111.1-2016-GADMC	5 de octubre de 2016	Manual de funcionamiento de los equipos de computo
Manual de políticas de Gestión Tecnológica e Informática del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá	62-2019-GADMC	11 de noviembre de 2019	Política de gestión tecnológica
Manual para el mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá	64-2019-GADMC	14 de noviembre de 2019	Manual bienes muebles
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/9/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):			UNIDAD ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):			Psic. Paúl Alexander Sánchez Chóez
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			paul.sanchez@cumanda.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			032326160 Ext. 16